

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Por acuerdo del profesorado del Departamento de Matemáticas, los criterios de calificación para **1º de E.S.O.** durante el *curso 2023-2024* serán los siguientes:

- 1) Habrá 3 evaluaciones, una por trimestre. La evaluación será **continua** en la observación del proceso de aprendizaje del alumn@.
- 2) La asignatura de Matemáticas contribuirá a la adquisición de las 8 Competencias Clave de la LOMLOE, de acuerdo a la Orden del 30 de Mayo de 2023.
- 3) **CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS ESCRITAS:**
 - Se realizará un examen por tema y en cada examen **entrarán ejercicios sobre los Saberes Básicos de los temas anteriores, dentro del mismo trimestre.**
 - En cada examen habrá un ejercicio que versará sobre **conceptos teóricos y/o razonamiento matemático.**
 - Se valorará positivamente en cada ejercicio del examen su **expresión escrita y presentación.**
Para resolver correctamente un problema:
 - 1º Datos.
 - 2º Planteamiento.
 - 3º Resolución
 - 4º Indicación y comprobación de la solución.
 - Si en algún momento de la prueba el profesor verificara que **el alumno está copiando**, le retirará el examen y se considerará el examen nulo.
 - El uso de la **calculadora** dependerá del tema a tratar y queda a criterio del profesor/a que imparte la asignatura.
 - Todos los exámenes se realizarán con **bolígrafo.**
- 4) Si un alumn@ **falta a clase el día del examen**, se le realizará el examen en otra fecha acordada con el profes@r, debiendo traer una justificación para que se le corrija el mismo.
- 5) Se utilizará el **Banco de Recursos TICs del Centro**, así como las **rúbricas regladas** en el Centro para la Competencia Lingüística y para la Resolución de Problemas.
- 6) **CALIFICACIÓN DEL TRIMESTRE:** La calificación de la materia será la media ponderada de los criterios de evaluación abordados hasta ese momento. Los pesos de dichos criterios están recogidos en la programación y se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:
 - a. **EXÁMENES:** Se realizarán, al menos, dos exámenes por trimestre.
 - b. **TRABAJO:** Se tendrá en cuenta:
 - El trabajo de casa, de clase y el cuaderno.
 - ✓ Realizar las actividades diariamente en casa y en clase.
 - ✓ Corregir errores.
 - ✓ El cuaderno debe estar ordenado y completo.
 - ✓ Se pondrá el título del tema y el esquema del mismo.
 - ✓ La teoría se copia con bolígrafo al igual que los enunciados de los ejercicios y/o problemas.
 - ✓ Todas las actividades y/o problemas se realizarán con lápiz.
 - Situaciones de Aprendizaje.
 - c. **ACTITUD:** Se tendrán en cuenta aspectos como:
 - ✓ asistencia y puntualidad
 - ✓ material (que se traiga y se cuide)
 - ✓ comportamiento
 - ✓ interés, participación, esfuerzo
- 7) **Habrá un examen de recuperación por trimestre.** El alumno/-a podrá recuperar los saberes básicos asociados a aquellos **criterios** que tenga suspensos. Asimismo, el alumno/a que lo desee podrá presentarse a **subir nota.**
En la **recuperación/subida de nota:**
 - la nota otorgada a la evaluación de cada criterio será la **media aritmética** de las otorgadas en la evaluación y su recuperación/subida de nota correspondiente en el examen final pertinente.
 - si dicha media aritmética no llegase a 5 y **el alumno ha aprobado la recuperación** se le otorgará la calificación de 5 puntos.
- 8) **CALIFICACIÓN FINAL:** La **nota final** será la media ponderada de los criterios de evaluación abordados durante todo el curso. Sus pesos vienen especificados en la correspondiente Programación Didáctica.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Por acuerdo del profesorado del Departamento de Matemáticas, los criterios de calificación para **2º de E.S.O.** durante el *curso 2023-2024* serán los siguientes:

- 1) Habrá 3 evaluaciones, una por trimestre. La evaluación será **continua** en la observación del proceso de aprendizaje del alumn@.
- 2) La asignatura de Matemáticas contribuirá a la adquisición de las 8 Competencias Clave de la LOMLOE, de acuerdo a la Orden del 30 de Mayo de 2023.
- 3) **CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS ESCRITAS:**
 - a. Se realizará un examen por tema y en cada examen **entrarán ejercicios sobre los Saberes Básicos de los temas anteriores, dentro del mismo trimestre.**
 - b. En cada examen habrá un ejercicio que versará sobre **conceptos teóricos y/o razonamiento matemático.**
 - c. Se valorará positivamente en cada ejercicio del examen su **expresión escrita y presentación.**

Para resolver correctamente un problema:

 - 1º Datos.
 - 2º Planteamiento.
 - 3º Resolución
 - 4º Indicación y comprobación de la solución.
 - Si en algún momento de la prueba el profesor verificara que **el alumno está copiando**, le retirará el examen y se considerará el examen nulo.
 - El uso de la **calculadora** dependerá del tema a tratar y queda a criterio del profesor/a que imparte la asignatura.
 - Todos los exámenes se realizarán con **bolígrafo**.
- 4) Si un alumn@ **falta a clase el día del examen**, se le realizará el examen en otra fecha acordada con el profes@r, debiendo traer una justificación para que se le corrija el mismo.
- 5) Se utilizará el **Banco de Recursos TICs del Centro**, así como las **rúbricas regladas** en el Centro para la Competencia Lingüística y para la Resolución de Problemas.
- 6) **CALIFICACIÓN DEL TRIMESTRE:** La calificación de la materia será la media ponderada de los criterios de evaluación abordados hasta ese momento. Los pesos de dichos criterios están recogidos en la programación y se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:
 - a. **EXÁMENES:** Se realizarán, al menos, dos exámenes por trimestre.
 - b. **TRABAJO:** Se tendrá en cuenta:
 - El trabajo de casa, de clase y el cuaderno.
 - ✓ Realizar las actividades diariamente en casa y en clase.
 - ✓ Corregir errores.
 - ✓ El cuaderno debe estar ordenado y completo.
 - ✓ Se pondrá el título del tema y el esquema del mismo.
 - ✓ La teoría se copia con bolígrafo al igual que los enunciados de los ejercicios y/o problemas.
 - ✓ Todas las actividades y/o problemas se realizarán con lápiz.
 - Situaciones de Aprendizaje.
 - c. **ACTITUD:** Se tendrán en cuenta aspectos como:
 - ✓ asistencia y puntualidad
 - ✓ material (que se traiga y se cuide)
 - ✓ comportamiento
 - ✓ interés, participación, esfuerzo
- 7) **Habrá un examen de recuperación por trimestre.** El alumno/-a podrá recuperar los saberes básicos asociados a aquellos **criterios** que tenga suspensos. Asimismo, el alumno/a que lo desee podrá presentarse a **subir nota.**

En la **recuperación/subida de nota:**

 - la nota otorgada a la evaluación de cada criterio será la **media aritmética** de las otorgadas en la evaluación y su recuperación/subida de nota correspondiente en el examen final pertinente.
 - si dicha media aritmética no llegase a 5 y **el alumno ha aprobado la recuperación** se le otorgará la calificación de 5 puntos.
- 8) **CALIFICACIÓN FINAL:** La **nota final** será la media ponderada de los criterios de evaluación abordados durante todo el curso. Sus pesos vienen especificados en la correspondiente Programación Didáctica.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Por acuerdo del profesorado del Departamento de Matemáticas, los criterios de calificación para **3º de E.S.O.** durante el *curso 2023-2024* serán los siguientes:

- 1) Habrá 3 evaluaciones, una por trimestre. La evaluación será **continua** en la observación del proceso de aprendizaje del alumn@.
- 2) La asignatura de Matemáticas contribuirá a la adquisición de las 8 Competencias Clave de la LOMLOE, de acuerdo a la Orden del 30 de Mayo de 2023.
- 3) **CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS ESCRITAS:**
 - a. Se realizará un examen por tema y en cada examen **entrarán ejercicios sobre los Saberes Básicos de los temas anteriores, dentro del mismo trimestre.**
 - b. En cada examen habrá un ejercicio que versará sobre **conceptos teóricos y/o razonamiento matemático.**
 - c. Se valorará positivamente en cada ejercicio del examen su **expresión escrita y presentación.**

Para resolver correctamente un problema:

 - 1º Datos.
 - 2º Planteamiento.
 - 3º Resolución
 - 4º Indicación y comprobación de la solución.
 - Si en algún momento de la prueba el profesor verificara que **el alumno está copiando**, le retirará el examen y se considerará el examen nulo.
 - El uso de la **calculadora** dependerá del tema a tratar y queda a criterio del profesor/a que imparte la asignatura.
 - Todos los exámenes se realizarán con **bolígrafo.**
- 4) Si un alumn@ **falta a clase el día del examen**, se le realizará el examen en otra fecha acordada con el profes@r, debiendo traer una justificación para que se le corrija el mismo.
- 5) Se utilizará el **Banco de Recursos TICs del Centro**, así como las **rúbricas regladas** en el Centro para la Competencia Lingüística y para la Resolución de Problemas.
- 6) **CALIFICACIÓN DEL TRIMESTRE:** La calificación de la materia será la media ponderada de los criterios de evaluación abordados hasta ese momento. Los pesos de dichos criterios están recogidos en la programación y se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:
 - a. **EXÁMENES:** Se realizarán, al menos, dos exámenes por trimestre.
 - b. **TRABAJO:** Se tendrá en cuenta:
 - El trabajo de casa, de clase y el cuaderno.
 - ✓ Realizar las actividades diariamente en casa y en clase.
 - ✓ Corregir errores.
 - ✓ El cuaderno debe estar ordenado y completo.
 - ✓ Se pondrá el título del tema y el esquema del mismo.
 - ✓ La teoría se copia con bolígrafo al igual que los enunciados de los ejercicios y/o problemas.
 - ✓ Todas las actividades y/o problemas se realizarán con lápiz.
 - Situaciones de Aprendizaje.
 - c. **ACTITUD:** Se tendrán en cuenta aspectos como:
 - ✓ asistencia y puntualidad
 - ✓ material (que se traiga y se cuide)
 - ✓ comportamiento
 - ✓ interés, participación, esfuerzo
- 7) **No habrá exámenes de recuperación por trimestres.** Sólo habrá **un único examen de recuperación al final del tercer trimestre**, donde el alumno/a podrá recuperar los saberes básicos asociados a aquellos **criterios** que tenga suspensos. Asimismo, el alumno/a que lo desee podrá presentarse a **subir nota**.

En la recuperación/subida de nota final:

 - la nota otorgada a la evaluación de cada criterio será la **media aritmética** de las otorgadas en la evaluación y su recuperación/subida de nota correspondiente en el examen final pertinente.
 - si dicha media aritmética no llegase a 5 y **el alumno ha aprobado la recuperación** se le otorgará la calificación de 5 puntos.
- 8) **CALIFICACIÓN FINAL:** La **nota final** será la media ponderada de los criterios de evaluación abordados durante todo el curso. Sus pesos vienen especificados en la correspondiente Programación Didáctica.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Por acuerdo del profesorado del Departamento de Matemáticas, los criterios de calificación para **4º de E.S.O.** durante el *curso 2023-2024* serán los siguientes:

- 1) Habrá 3 evaluaciones, una por trimestre. La evaluación será **continua** en la observación del proceso de aprendizaje del alumn@.
- 2) La asignatura de Matemáticas contribuirá a la adquisición de las 8 Competencias Clave de la LOMLOE, de acuerdo a la Orden del 30 de Mayo de 2023.
- 3) **CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS ESCRITAS:**
 - a. Se realizará un examen por tema y en cada examen **entrarán ejercicios sobre los Saberes Básicos de los temas anteriores, dentro del mismo trimestre.**
 - b. En cada examen habrá un ejercicio que versará sobre **conceptos teóricos y/o razonamiento matemático.**
 - c. Se valorará positivamente en cada ejercicio del examen su **expresión escrita y presentación.**

Para resolver correctamente un problema:

 - 1º Datos.
 - 2º Planteamiento.
 - 3º Resolución
 - 4º Indicación y comprobación de la solución.
 - Si en algún momento de la prueba el profesor verificara que **el alumno está copiando**, le retirará el examen y se considerará el examen nulo.
 - El uso de la **calculadora** dependerá del tema a tratar y queda a criterio del profesor/a que imparte la asignatura.
 - Todos los exámenes se realizarán con **bolígrafo.**
- 4) Si un alumn@ **falta a clase el día del examen**, se le realizará el examen en otra fecha acordada con el profes@r, debiendo traer una justificación para que se le corrija el mismo.
- 5) Se utilizará el **Banco de Recursos TICs del Centro**, así como las **rúbricas regladas** en el Centro para la Competencia Lingüística y para la Resolución de Problemas.
- 6) **CALIFICACIÓN DEL TRIMESTRE:** La calificación de la materia será la media ponderada de los criterios de evaluación abordados hasta ese momento. Los pesos de dichos criterios están recogidos en la programación y se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:
 - a. **EXÁMENES:** Se realizarán, al menos, dos exámenes por trimestre.
 - b. **TRABAJO:** Se tendrá en cuenta:
 - El trabajo de casa, de clase y el cuaderno.
 - ✓ Realizar las actividades diariamente en casa y en clase.
 - ✓ Corregir errores.
 - ✓ El cuaderno debe estar ordenado y completo.
 - ✓ Se pondrá el título del tema y el esquema del mismo.
 - ✓ La teoría se copia con bolígrafo al igual que los enunciados de los ejercicios y/o problemas.
 - ✓ Todas las actividades y/o problemas se realizarán con lápiz.
 - Situaciones de Aprendizaje.
 - c. **ACTITUD:** Se tendrán en cuenta aspectos como:
 - ✓ asistencia y puntualidad
 - ✓ material (que se traiga y se cuide)
 - ✓ comportamiento
 - ✓ interés, participación, esfuerzo
- 7) **No habrá exámenes de recuperación por trimestres.** Sólo habrá **un único examen de recuperación al final del tercer trimestre**, donde el alumno/a podrá recuperar los saberes básicos asociados a aquellos **criterios** que tenga suspensos. Asimismo, el alumno/a que lo desee podrá presentarse a **subir nota**.

En la recuperación/subida de nota final:

 - la nota otorgada a la evaluación de cada criterio será la **media aritmética** de las otorgadas en la evaluación y su recuperación/subida de nota correspondiente en el examen final pertinente.
 - si dicha media aritmética no llegase a 5 y **el alumno ha aprobado la recuperación** se le otorgará la calificación de 5 puntos.
- 8) **CALIFICACIÓN FINAL:** La **nota final** será la media ponderada de los criterios de evaluación abordados durante todo el curso. Sus pesos vienen especificados en la correspondiente Programación Didáctica.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Por acuerdo del profesorado del Departamento de Matemáticas, los criterios de calificación para **BACHILLERATO** durante el *curso 2023-2024* serán los siguientes:

- 1) Habrá 3 evaluaciones, una por trimestre. La evaluación será **continua** en la observación del proceso de aprendizaje del alumn@.
- 2) La asignatura de Matemáticas contribuirá a la adquisición de las 8 Competencias Clave de la LOMLOE, de acuerdo a la Orden del 30 de Mayo de 2023.
- 3) **CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS ESCRITAS:**
 - a. Se realizará un examen por tema y en cada examen **entrarán ejercicios sobre los Saberes Básicos de los temas anteriores, dentro del mismo trimestre.**
 - b. En cada examen habrá un ejercicio que versará sobre **conceptos teóricos y/o razonamiento matemático.**
 - c. Se valorará positivamente en cada ejercicio del examen su **expresión escrita y presentación.**

Para resolver correctamente un problema:

 - 1º Datos.
 - 2º Planteamiento.
 - 3º Resolución
 - 4º Indicación y comprobación de la solución.
 - Si en algún momento de la prueba el profesor verificara que **el alumno está copiando**, le retirará el examen y se considerará el examen nulo.
 - El uso de la **calculadora** dependerá del tema a tratar y queda a criterio del profesor/a que imparte la asignatura.
 - Todos los exámenes se realizarán con **bolígrafo.**
- 4) Si un alumn@ **falta a clase el día del examen**, se le realizará el examen en otra fecha acordada con el profes@r, debiendo traer una justificación para que se le corrija el mismo.
- 5) Se utilizará el **Banco de Recursos TICs del Centro**, así como las **rúbricas regladas** en el Centro para la Competencia Lingüística y para la Resolución de Problemas.
- 6) **CALIFICACIÓN DEL TRIMESTRE:** La calificación de la materia será la media ponderada de los criterios de evaluación abordados hasta ese momento. Los pesos de dichos criterios están recogidos en la programación y se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:
 - a. **EXÁMENES:** Se realizarán, al menos, dos exámenes por trimestre.
 - b. **TRABAJO:** Se tendrá en cuenta:
 - El trabajo de casa, de clase y el cuaderno.
 - ✓ Realizar las actividades diariamente en casa y en clase.
 - ✓ Corregir errores.
 - ✓ El cuaderno debe estar ordenado y completo.
 - ✓ Se pondrá el título del tema y el esquema del mismo.
 - ✓ La teoría se copia con bolígrafo al igual que los enunciados de los ejercicios y/o problemas.
 - ✓ Todas las actividades y/o problemas se realizarán con lápiz.
 - Situaciones de Aprendizaje.
 - c. **ACTITUD:** Se tendrán en cuenta aspectos como:
 - ✓ asistencia y puntualidad
 - ✓ material (que se traiga y se cuide)
 - ✓ comportamiento
 - ✓ interés, participación, esfuerzo
- 7) **No habrá exámenes de recuperación por trimestres.** Sólo habrá **un único examen de recuperación al final del tercer trimestre**, donde el alumno/a podrá recuperar los saberes básicos asociados a aquellos **criterios** que tenga suspensos. Asimismo, el alumno/a que lo desee podrá presentarse a **subir nota**.

En la recuperación/subida de nota final:

 - la nota otorgada a la evaluación de cada criterio será la **media aritmética** de las otorgadas en la evaluación y su recuperación/subida de nota correspondiente en el examen final pertinente.
 - si dicha media aritmética no llegase a 5 y **el alumno ha aprobado la recuperación** se le otorgará la calificación de 5 puntos.
- 8) **CALIFICACIÓN FINAL:** La **nota final** será la media ponderada de los criterios de evaluación abordados durante todo el curso. Sus pesos vienen especificados en la correspondiente Programación Didáctica.